

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SAENZ

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, SÁBADO 26 DE JUNIO DE 1920

NÚM. 230

También en Colombia se inicia la campaña presidencial

Campaña presidencial en Colombia

Bogotá.—Cada día toma más incremento, anticipadamente, la campaña presidencial para elegir sucesor del señor Marco Fidel Suárez. Es verdad que éste termina su período el 7 de agosto de 1922; pero el partido liberal quiere preparar su terreno para vencer a los conservadores. Suenan ya los nombres de Guillermo Valencia y otros liberales. En Cartagena se proclama al General Carlos Vélez D.

¿Un barco norteamericano con armas para Irlanda?

Londres.—A la llegada del vapor de carga norteamericano «Milwaukee» a Dublin, circuló el rumor de que conducía armas para los rebeldes. Las autoridades investigaron en unión de los cónsules norteamericanos y secuestraron una cantidad que llevaban ocultas el Capitán y los oficiales. Estos alegan que las llevaban temiendo una agresión en el puerto.

Francia y Mr. Harding

París.—Los periódicos se felicitan de que esté designado Mr. Harding para suceder a Mr. Wilson, porque es una figura todo rectitud, todo trabajo y merece respeto y simpatía. Además es amigo de Francia, mientras que Johnson por ejemplo no lo es. «Le Journal» por su parte, dice que Mr. Harding encarna los puntos de vista de la política internacional que conmovió al Senado norteamericano contra el Tratado de Versalles.

Los sucesos de España

Madrid.—En Barcelona ha habido una huelga general de protesta contra

ACABA DE LLEGAR un variado surtido de sedería, pañolones, cintas, rebozos, mantas de luto, etc., a precios relativamente bajos AL SIGLO NUEVO.

Tópico del día

El conflicto eléctrico

Según habrán podido leer nuestros abonados en la edición de antier, las 2 empresas de fluido eléctrico están dispuestas a mantener las nuevas tarifas que han dictado, para los servicios que prestan, y que empezarán a regir del 1.º de julio entrante.

Alegan esas empresas que al tomar tal disposición están dentro de lo estatuido en los respectivos contratos, y por consiguiente, no tiene atribuciones la Municipalidad para hacerlas desistir de lo acordado por ellas.

Por otra parte, la Municipalidad parece que está firme en mantener el acuerdo que a ese respecto dictó y que publicamos en edición pasada, para lo cual se afirma en que las empresas de corriente eléctrica se han salido de lo suscrito en los contratos.

De todo eso, vemos surgir un probable conflicto, si es que las cosas no se arreglan satisfactoriamente para ambas partes.

Y es probablemente que así suceda: ayer celebraron una conferencia los Administradores de las compañías, señores don Felipe J. Alvarado y don Teodoro Zink, con el Presidente Municipal don Roberto Brenes Gudiño, sobre esta cuestión.

El señor Presidente Municipal sostuvo, según se nos informa, la tesis sentada por la Municipalidad, y manifestó a los referidos Administradores que no estaba dispuesta la Corporación a retroceder sobre lo acordado, con lo cual cree defender los derechos de la comunidad.

Ojalá se llegue a una solución satisfactoria para las referidas compañías y para el vecindario de esta ciudad.

Francia y la designación de Mr. Harding para sucesor de Mr. Wilson España convulsionada por las huelgas

Servicio Informativo Extraordinario

la detención de los obreros que se encuentran procesados y en las cárceles, en donde se han resistido a tomar alimentos. Los periódicos estuvieron suspendidos varios días. Los alambres del alumbrado eléctrico fueron cortados. En toda Andalucía se declaró una huelga de labradores y quemaron muchas propiedades. En Murcia hubo una manifestación en que tomaron parte 3,000 mujeres. En Málaga, Castellón, Valencia, etc. ha habido paralización general. En Madrid ha habido necesidad de emplear soldados en la fabricación de pan. En el Café Suizo de Valencia explotó una bomba de dinamita hiriendo

a siete personas: un policial fué asesinado. En Sevilla los trabajadores incendiaron una granja.

Toda la América unida por la aviación

Atlantic City.—Por medio de un mensaje inalámbrico desde la Casa Blanca, el Presidente Wilson inauguró hace pocos días el Tercer Congreso Panamericano de Aeronáutica celebrado aquí. Se discutió todo lo relacionado con la aviación. Asistieron muchos centenares de delegados. Trátase de que los Estados Unidos tengan el primer

sistema de transportes aéreos en el mundo. Los representantes hispanoamericanos declararon que sólo las flotas aéreas pueden mejorar los actuales transportes en sus respectivos países. Fué leído un mensaje dirigido desde el Brasil por el gran Santos Dumont en el que dice «que las Américas del Norte, Centro y Sur deben unirse más para fomentar la aeronáutica».

Lo que dicen los soviets de Rusia

Londres.—Un radiograma del Gobierno de los Soviets de Moscow, recibido aquí, iba dirigido a Francia, Ita-

lia, Inglaterra, Norte América, etc. El mensaje dice que la revolución de los Soviets de Rusia y de Ucrania está libre de toda ambición territorial; que no tienen designios agresivos contra otros pueblos; que persiguen la reconstrucción económica y que desean la paz con Polonia.

Competencia de velocidad marítima

Río de Janeiro.—El vapor «Vauvan» ganó la apuesta de velocidad marítima de Buenos Aires a Nueva York, en competencia con el «Callao». El «Vauvan» salió tres días y medio después que el otro, y sin embargo, llegó primero a Nueva York, empleando 19 días y seis horas. El premio era de 10,000 dólares.

La crisis azucarera en Norte América

Nueva York.—Las autoridades del Departamento de Justicia tuvieron largas conferencias con los representantes de los grandes hoteles y restaurantes, y quedó decidido, en vista de la crisis azucarera, que desde el día 21 de junio corriente entraría en vigencia nuevamente el sistema de distribución por raciones empleado durante la guerra, en todos los Estados Unidos.

AUNT JEMIMA, PANCAKE FLOUR. El Panqueque de harina más popular en el mundo, lo consigue en LA MARINA.

En la capital de Alemania fué ovacionado el vals de un centroamericano

En Berlín (Alemania) se ejecutó por 300 profesores, el bellissimo vals «Cascada de Perlas» del compositor centroamericano Rafael Coello Ramos, Al concluir la ejecución fué estrepitosamente aplaudido. Ese triunfo en la capital germánica,—dice un diario de San Salvador,—coloca al maestro Coello Ramos, al lado de sus compatriotas Germán Alcántara y José de la Cruz Mena, quienes, también en Berlín, han alcanzado un triunfo merecido con sus vals.

EN BARATILLO sábanas, fundas, género para manteles, cobijas de varias clases, paños de baño y de manos, medias, servilletas, en el almacén AL SIGLO NUEVO.

La fiesta en la Academia de Artes y Oficios

Ampliando nuestra nota de ayer con motivo del examen de algunas alumnas de la Academia de Artes y Oficios, que los señores Reyes tienen abierta en esta capital, debemos agregar que hubo una simpática fiesta en ese centro.

En dicho examen fueron presentados tres sombreros; el primero elaborado por las señoritas Josefina Jinesta, Ester Jiménez y Rosalía Lara. El segundo por María Prestinary y Elena de Espinach; y el tercero por las señoras doña Celina Brenes Volio, Rosita Gutiérrez v. de Bolandi y señorita Mercedes Quijano.

Los tres sombreros fueron muy del agrado del Jurado Calificador, que lo componían un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad, entre las cuales figuraba doña Elena de Acosta.

Las alumnas obsequiaron a sus profesores con artísticos regalos, contándose entre ellos una magnífica tarjeta de plata.

La fiesta comenzó a las diez y media de la mañana y se ejecutaron algunas piezas musicales.

A las cuatro de la tarde, los profesores fueron obsequiados por sus alumnas con un té en «La Feria».

BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA

Capital Pagado ₡ 1,500,000 00

Reservas ₡ 473,048,68

Recibe Depósitos en Cuenta Corriente, a la Vista y a Plazo, en

Dollars, Libras Esterlinas, Francos, Pesetas y Liras,

Pagaderos en Letras a la Vista sobre

New York, Londres, París, Barcelona y Génova

Compra y vende letras sobre los principales centros comerciales del mundo, a los mejores tipos de la plaza.

PARA CABALLEROS casimires, corbatas, capas de hule, navajas Gillette y ropa interior, todo de superior calidad y variado surtido se acaba de recibir en AL SIGLO NUEVO.

Ahora que gana Ud. mejor salario, haga sus compras en LA MARINA que es la que vende más barato y entonces le quedarán su subsistencia y su salario de antes completamente LIBRE.

LAS DAMAS de gusto exquisito encontrarán el mejor surtido y a los precios más bajos: blusas, sweaters, enaguas, batistas y ropa interior para niñas en AL SIGLO NUEVO.

VINOS FRANCESES

procedentes de las afamadas propiedades de los señores

G. C. Louis Babín Frères

Firma establecida en Burdeos desde el año de 1860 y conocida en Costa Rica desde 1875 por una numerosísima y selecta clientela

NOTA.—La casa G. C. Louis Babín Frères es la única casa de vinos que se encuentra en condiciones de suministrar cotizaciones firmes y garantizar la llegada a Costa Rica de los vinos a los 60 días de la fecha de los pedidos.

Política de Persecución

Mientras se estuvo discutiendo la ley del azúcar y el dulce en el Congreso, todos los interesados en ver como le sacaban el jugo a los cultivadores de caña hicieron el papel de prudentes. Sin embargo el Gobierno, por medio de una comunicación al Congreso, dejó entrever ciertas tendencias generosas que por lo menos revelaban la presencia en la Administración Pública de hombres de buen entendimiento y de ideas firmes, porque lo corriente en nuestros políticos es una falta de virtud cívica y una disposición de ánimo para la mentira y la falsía.

Y ahora que ya hay una ley en ciernes, de recovecos y hasta de adivinanzas, por virtud de la cual el cultivador de caña se convierte en un buen esclavo moderno del Estado y de algunas actividades comerciales, ahora sí hay grito en la prensa y hasta resurrección de muertos. Porque muchos creían que los señores Tinoco se habían llevado los paraguas viejos con que se defendían de la opinión pública, pero resulta que ahora el Gobierno que los ha hallado en alguna parte, ha creído conveniente alzarlos para cubrirse contra los dardos de una opinión pública severa y poderosa que se organiza para la defensa del país contra el arribo y la ineptitud oficiales.

Y también para muchos la ley resulta excelente por esa condición suya de exprimir al productor agrícola para que otros engorden. La susodicha ley, como todas estas leyes que obedecen a intereses no bien definidos, leyes que no entran en un plan de organización política debidamente formulado, leyes que los unos las usan para ganar sufragios y los otros las aplauden por lo que les aprovecha, decimos que no ha venido a resolver en el fondo ninguna situación nueva, porque en parte estaba resuelta en un contrato firmado por productores de azúcar y el Secretario de Hacienda, con la ventaja de que allí se prevee un acto de justicia y es el de que el productor le venda azúcar a treinta céntimos directamente a la familia.

Pero necesitado el Gobierno de mayores rentas o deseo de mayores rentas, se ha creído necesario, buscar en la producción agrícola la fuente de nuevas entradas fiscales, habiendo procedimientos igualmente prácticos para sacarle dinero a otras entidades del país que son bastante poderosas para soportar nuevas cargas. Pero aquí se halla muy natural por nuestros economistas eminentes, el castigar a la agricultura cada vez que el Gobierno necesita plata.

La agricultura es como el hombre justo de la Biblia, sobre el cual se desatan todas las calamidades: cuando no le caen encima las expediciones a la frontera, o las cargas públicas, le cae el chapulín o los financistas teorizantes.

Suponemos que la dicha ley ha tenido la buena intención de servirle al

público; pero en realidad solo ha servido provocar el malestar nacional.

En prueba de ello, el público conoce la disposición de ánimo de los productores de dulce de la provincia de Alajuela, los cuales se han organizado seriamente para protestar contra la actitud de la Secretaría de Hacienda, que consideran atrabiliaria y atentatoria y que no se explica sino por una falsa comprensión de las responsabilidades del hombre de Estado.

Los productores de dulce están firmando compromisos para parar sus trapiches, y extienden su movimiento hacia las otras zonas dulceras del país, con el propósito de una obra conjunta en defensa del interés agrícola.

Nadie puede negarle este derecho al productor de dulce de Alajuela, como nadie le quiso negar igual derecho a los comerciantes cuando le exigieron al Gobierno la supresión del impuesto del dos por ciento sobre ventas, y como nadie negaría igual derecho a las clases obreras para conquistar sus justas prerrogativas, y a los pobres para exigir pan y carne baratos.

Porque en nuestras República imperfectas en que las instituciones oficiales, por propio impulso, resultan siempre ser enemigas del hombre, no cabe otro recurso que el de defenderse de ellas por los procedimientos de la protesta pacífica.

Un día de estos decía un periódico refiriéndose a la falta de azúcar en Puntarenas: que quien sería el culpable de que el pueblo saqueara los depósitos de aquella ciudad. Serían culpables, desde luego, los que lo inciten a hacerlo y además los que sin un conocimiento claro de los negocios públicos, sin un espíritu de equidad para resolverlos y sin preparación alguna para ello, agitan los asuntos en los Congresos o en los Ministerios y se aprovechan de la oportunidad para halagar pasiones o para cometer errores.

El camino de las protestas públicas es muy racional, pero también es muy peligroso. Los ciudadanos discretos del país no querrán que esto se convierta en un hábito nacional, pero si los hombres del Gobierno no se ponen a la altura de sus responsabilidades, al costarricense no le quedará más camino que el de reclamar su derecho desde la calle.

Por el momento, no se olvide que la Secretaría de Hacienda ha cometido un error; poniéndose en el camino de la opresión, política desechable, contra la cual combatieron unos con armas y hasta dieron la vida, y que ha incurrido en la grave responsabilidad de provocarse una situación anormal en la República, en los momentos en que ella está vigilada por un mundo que quiere reorganizar con autoridad soberana la conducta de los pueblos que no saben gobernarse.

CIUDADANO

Grito de protesta de un costarricense

Un norteamericano que burla la acción de la justicia

Telegrama al Director de LA PRENSA

Puntarenas, 25 de junio.—Soy ofendido en causa contra Mr. Purdy, como gerente empresa transportes marítimos del Golfo Nicoya. Ese señor burla la acción de la justicia y ni Alcalde 1° de San José, ni Alcalde de aquí, ni Alcalde 3° de ésta, pueden obligarlo a comparecer para indagatoria. He agotado esfuerzos. Purdy se va del país. He telegrafado al señor Presidente de la República, al Presidente de la Corte de Justicia, Alcaldes, etc., y nada he obtenido.

Hace tiempo la Corte ordenó enjuiciamiento contra Purdy; pero no hay Tribunal en Costa Rica que lo obligue a indagatoria. Suplico a Ud., como dignísimo representante del Cuarto Poder del Estado, ayudarme a que éste norteamericano poderoso no burle la acción de la justicia porque tratase de un costarricense humilde. Ruégole publicar este telegrama y pedir no se dé pasaporte a Purdy. ¿Será necesario hacerse justicia por su propia mano? Confío en su auxilio, como director de periódico independiente. Atentamente de Ud.,—Tomás R. Molina.

No necesita comentarios el anterior telegrama. Por sí solo revela algo grave que no sabemos como calificar en esta época que tanto se invoca la justicia.

Ecos de la sesión del Congreso de ayer

Se aprobó el decreto que autoriza el pago a todos los revolucionarios.

El Licenciado don Luis Castro Ureña manifestó que aceptaba el cargo de Magistrado de Casación.

Arias pronunció un discurso refiriéndose al castigo de todos aquellos que hicieron mal a la nación. Moción para que la Cámara excite al Ejecutivo a dar su opinión sobre el particular. La moción fué aprobada.

La Facultad de Dentistería presentó un memorial en contra del proyecto de ley presentado en días anteriores y promete abrir la escuela.

El Ministerio de Gobernación presentó un proyecto para construcción de una cañería en Coronado.

Se conoció de un proyecto sobre servicio de policía.

Fueron aprobados en segundo debate los siguientes proyectos: construcción de edificios escolares en Puriscal; el que concede el título de ciudad a Cañas y Abangares; construcción de cañería en Tilarán; el que concede pensión al profesor don José Gallegos; pensión para Juana Loaiza de Pérez y proyecto sobre tumbas y mausoleos.

En tercer debate fueron aprobados: construcción de cañería en Puriscal; anulación de grados militares; autorización para vender una finca por la Junta de Educación de Santa Ana.

Se continuó discutiendo la ley Orgánica del Personal Docente.

¡Por fin...!

Los señores diputados, después de haber invertido no pocas horas en demostrar honda gratitud a los revolucionarios (cuya labor—en esto hacemos hincapié—aún no ha terminado)..., por fin empiezan a darse cuenta de que es preciso, a todo trance, castigar a los grandes pillos del régimen pasado.

Algunos representantes creen que se debe averiguar, al respecto, la opinión del Ejecutivo.

Nosotros nos tomamos la libertad de advertir que esa opinión NO PUEDE NI DEBE ser otra que el cumplimiento estricto de las promesas que don Julio Acosta hizo a quienes por él votaron, a saber: sanción, moral y justicia.

No inquiera nada, en consecuencia, el Poder Legislativo. Exija de una vez por todas, en nombre de la Patria, al Presidente de la República, que salga de esa perezosa inacción en que se encuentra; que nombre un Fiscal Específico..., si tanto trabajo lleva sobre sus espaldas el Promotor Fiscal; que se investiguen los saqueos al erario; que se sienten responsabilidades; que se haga algo..., algo siquiera por la Moral futura del país.

Enrique A. Calvo Cirujano Dentista

Teléfono 312

A parte

Abrirá su nuevo Gabinete Dental Electrico el 1.º de julio, en la casa contigua al Teatro Variedades

Gaceta Noticiosa

Apuntes del día

Hubo un conato de incendio en la casa propiedad de la señora Enriqueta García. Debido a un descuido comenzó a arder la cocina, pero pronto, con la ayuda de un vecino, se extinguió el fuego que causó muy pocos daños.

De la casa de habitación de don Jesús María Campos se robaron un vestido. Hay sospechas de que haya sido una sirvienta que el mismo día se fué de la casa sin dar aviso. Ignórase el paradero de la muchacha.

En riña, un sujeto de apellido Porras infligió dos lesiones a Fulgencio Carrillo. El herido fué detenido. Ambos se encontraban tomados de licor.

Una señora de apellido Cervantes presentó ante las autoridades judiciales queja contra un individuo que ronda su casa con fines poco buenos contra una niña suya.

Un grupo de muchachos hizo daños en la casa del señor Julio Mora. Arrojaron piedras, quebrando varios vidrios de las ventanas. La policía debiera prohibir que los muchachos se estacionen en las esquinas de las calles para jugar, pues a ello se debe que en muchas ocasiones cometan desaguisados en perjuicio de los vecinos.

La policía debía prohibir la venta de vestidos usados. Hay gentes que se dedican a ese negocio, pero no se toman la molestia de desinfectar las prendas, ignorando el comprador a qué clase de personas han pertenecido.

LA FIESTA DEL SEPILLO DE DIENTES

En la Escuela Superior de Niñas hubo una lucida fiestecita, llamada del Sepillo de Dientes, pues fue con motivo de obsequiar a las niñas pobres cepillos de dientes y polvos dentífricos. La Botica Francesa regaló para ese fin seis docenas de cepillos de dientes con sus respectivos polvos dentífricos.

RETRASÓ SU VIAJE

Por circunstancias del momento y según se nos ha informado, el tenor Salazar se estaba para venir al país en esto, días, ha retrasado su viaje para dentro de poco tiempo. Según parece, el tenor nacional está terminando un contrato en Estados Unidos y se le detiene para celebrar otro. Quien viene de Cuba será su hermano don Oscar Salazar.

LA CIRCULAR DEL MINISTRO DE GOBERNACION

La famosa circular del Ministro de Gobernación ha metido en cintura a todas las autoridades que no persiguen el contrabando, los juegos prohibidos y muchas otras cosas. Los que no lo hagan caerán de sus puestos y esto no les gustaría, por lo que cada cual está poniendo mucho de su parte, desplegando gran actividad. Era lo que hacía falta.

URGE EL REGLAMENTO DE AUTOMOVILES

Hay imperiosa necesidad de que la Municipalidad ponga en vigencia el Reglamento de Automóviles. El público se queja de los abusos de choferes y nadie cumple con ellos. Llamamos la atención de las autoridades de Policía para que presten su ayuda a la Municipalidad, haciendo cumplir dicho Reglamento, pues sabemos que por falta de cumplimiento de éstas, es que aquella corporación no pone especial empeño en ello.

La boda Castro Avilés-Rodríguez

A las tres de la tarde de hoy se efectuó en el Salón de Recepciones del Ilustrísimo señor Obispo, el matrimonio del culto caballero don Agustín Castro Avilés con la bella y apreciable señorita Soledad Rodríguez Villarreal, miembros estimados de dos distinguidas familias de nuestra sociedad.

Impartió la bendición nupcial a la culta pareja el Ilustrísimo señor Obispo don Juan Gaspar Stork.

La ceremonia fué un verdadero acontecimiento social, y apadrinaron la boda las siguientes personas: don Carlos Alberto Castro, por sí y en representación de don Enrique Gurdíán, y doña Atilia de Rodríguez, por sí y en representación de doña Pilar R. de Lahmann; don J. Miguel Rodríguez y doña María Luisa de Castro; doctor don Octavio Williams y señorita Elena Rodríguez, por sí y en representación de doña Soledad M. de Berrocal; don Fabián Esquivel y doña Teresina de Castro, por sí y en representación de doña Emilia C. de Gurdíán, doctor don Vicente Castro, Cervantes y señorita Angela Castro Quesada; doctor don Joaquín Berrocal y doña Marta P. de Uribe;

Después de la ceremonia, los desposados, en compañía de sus padrinos, pasaron a los salones de «La Feria», en donde tuvo lugar una recepción puramente familiar, debido al luto de la familia de la que hoy es señora de Castro Avilés. Los esposos Castro Avilés-Rodríguez, salieron hoy mismo, en viaje de bodas, a la finca «La Verbenas», propiedad de don Fabián Esquivel.

LA PRENSA, al consignar esta nota social, formula los más sinceros votos de felicidad para el nuevo hogar que se ha formado bajo las simpatías y beneplácito de nuestra sociedad.

VARIADO SURTIDO de persianas, felpudos, maletas, refrigeradores, maceas y almohadas acaba de llegar AL SIGLO NUEVO.

Imp. Falcó y Borrás

Sociales y personales

Procedente de Alajuela estuvo en esta capital don Manuel de Jesús Castro.

Dentro de pocos días saldrá para el exterior don Oscar Martínez.

Regresó a Limón don Federico Gócher.

En viaje de negocios se encuentra en el puerto Puntarenas el joven don Gonzalo Blanco.

El menorcito de don Guillermo Echeverría Aguilar y su señora esposa doña Enriqueta Morales de Echeverría, sigue un poco mejor de la dislocación de una clavícula que sufrió hace 8 días. Nos alegramos.

Gravemente enfermo continúa el Licenciado D. Tomás Fernández Bolandi.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

«Unión», número 4, órgano de los intereses del Guanacaste. En su página de honor trae el retrato del Doctor Justo Villar Córdoba, con los respectivos datos biográficos.

«Determinación y localización de los Ficus de la Sabana», por el Profesor don Ramiro Aguilar V. El folleto corresponde a la Serie A número 3 del Colegio de Señoritas. Es una publicación interesante. El solo nombre de su autor la acredita.

«El contrato Pinto-Greulich ante el Congreso», exposición del representante de The Costa Rica Oil Corporation, de 9 de junio de 1920. Completan la exposición las eruditas páginas intituladas «La Doctrina Internacional».

Damos gracias por tales envíos.

Quien exporta el azúcar?

Los productores de azúcar han recibido ofertas de compra de agentes de comercio y de casas bancarias. Para quienes compran azúcar y dulce estas gentes? Los productores venden o están dispuestos a vender para las familias.

Pero lo que sí llama la atención es el hecho de que estas gentes quieren comprar esos artículos en grandes cantidades. Si es para exportarlo—como debe serlo en efecto—sería bueno saber si es que el Ministerio de Hacienda está concediendo nuevas licencias o si no ha querido cancelar las antiguas. Tenemos entendido que a productores de azúcar se les ha dicho que no hay licencia de exportación, y sin embargo acaba de despachar un vapor la casa de Felipe J. Alvarado con un cargamento de azúcar.

¿Qué dice de esto el inteligente señor Ministro de Hacienda?

‘La Prensa’ en Centroamérica

Hoy salieron para Puntarenas a tomar barco que les llevará a las Repúblicas hermanas de Centro América, nuestro amigo don Federico Solórzano y la distinguida señora esposa doña Carmen Castillo de Solórzano.

El señor Solórzano, corresponsal y agente general de LA PRENSA en Centro América, visitará en nuestro nombre a los presidentes y más altos funcionarios de los cuatro países hermanos, cuya situación política y económica nos dará a conocer, para beneficio de nuestros lectores.

LA PRENSA no omite ningún esfuerzo con el fin de favorecer a sus innumerables amigos y simpatizadores

Deseamos a los estimables esposos Solórzano-Castillo, una feliz y prospera travesía.

ALBERTO ARAGÓN

AGENTE DE ADUANAS, Costa Rica

Tiene el gusto de informar a los Importadores, Exportadores y al Comercio en general, que el día 19. de Julio próximo abrirá sus oficinas para atender a toda clase de Despachos de Limón y Puntarenas para esta ciudad así como cualesquiera embarques por los puertos mencionados.

Contando con la debida experiencia en el ramo de Agencias de Aduanas, y habiendo logrado conseguir un personal competente y activo, garantiza el servicio eficiente y cuidadoso que exigen hoy los negocios.

Estimará mucho las indicaciones que se le hagan en cualquier forma acerca del servicio, y tendrá el mayor gusto en suministrar toda clase de informaciones, cálculos de fletes, etc., que puedan necesitar sus amigos.

San José, Junio de 1920.

La casa que más vende en su ramo, debido a sus precios tan bajos

Gran Almacén de Materiales para Zapatería PASAJE JIMENEZ Gabriel Coronado Sucesores APARTADO 483

La Casa que más vende en su ramo, debido a sus precios tan bajos

Teatro Variedades

Sábado 26 de Junio, 1920

Luneta o Butaca... \$ 0-50

Maciste Atleta

Mañana Domingo, Matinee: **LO INVEROSIMIL**

NOCHE:

MIS EVITA ENIREB y EL GRAN ALBERTO

y el estreno **El Cadáver Acusador**

Siempre Adelante

Verdadero placer causa visitar el ALMACEN «SASSO» de nuestros buenos amigos los Sres. SASSO HERMANOS. Uno se siente contagiado del entusiasmo, actividad y rectitud con que trabajan tanto los Jefes como los empleados de dicha casa. La mercadería siempre fresca, atractiva y ante todo de PRECIOS MUY BAJOS incita a comprar. La clientela cada día más numerosa y selecta parece sentirse orgullosa de ser «Parroquianos de SASSO».

Cada vapor trae nuevas remesas de mercadería muy vendible; en el último llegó un precioso surtido de sombreros de Paja Ingleses para niños. Confitos y dulces americanos de la famosa fábrica GREENFIELDS inclusive confites de goma. Extenso surtido de abarrotes americanos e ingleses. Joyería falsa y baratijas de todas clases. SOMBRES PERUANOS y MEJICANOS. Cintas elásticas de seda para sombreros. VASOS de VIDRIO, CANDADOS y RASQUETAS y un sin número de otras clases de buena mercancía. Recomendamos a todo el comercio de Costa Rica visitar esta casa, en la seguridad de que tendrán sobrados motivos para agradecimiento.

Sección Comercial

La baja de los artículos de consumo en los Estados Unidos

Si la baja es temporanea poco o nada significará para Costa Rica

Estos últimos días se han publicado noticias cablegráficas y artículos de periódicos extranjeros sobre la baja ocurrida en el exterior, respecto a algunos artículos de primera necesidad.

Mucho significaría, para nosotros, este movimiento de baja si viniera a iniciar una nueva situación económica hacia una tendencia firme y permanente de disminución en las cotizaciones de todos los artículos de consumo.

Pero no pensamos que la crisis señalada en los Estados Unidos sea precursora de una nueva era de abaratamiento de la vida. Nos debemos resguardar contra toda probabilidad de decepción en el futuro y, en tal concepto, principiamos a publicar a continuación una circular que acabamos de recibir de una importantísima corporación comercial *R. del Castillo & Co. de Nueva York*, circular despachada por la *Foreign Commercial D. G. Dept.* de esta corporación, y que reproducimos sin comentarios para que el público se forme un criterio exacto respecto a la verdadera significación de la crisis comercial que estalló en el exterior.

Seguiremos publicando, en lo sucesivo, noticias importantes de fuente seria y de indiscutible competencia sobre el particular.

Circular N.º 5

New York, 4 de Junio de 1920.

Consecuentes con nuestra costumbre de poner al corriente a nuestra clientela periódicamente de los cambios que ocurren en el mercado de géneros, tenemos el gusto de dirigirlos a Uds. con ese motivo.

Recientemente una buena parte de los detallistas de este país en el ramo de tejidos, procedió a introducir rebajas en los precios, las cuales, al decir de la prensa, alcanzaron hasta un 20 por ciento en algunos casos. Varios especuladores también vendieron existencias de géneros crudos a precios que determinan una reducción del diez al quince por ciento.

Esta actitud, y la circunstancia de que el algodón en rama sufrió alguna baja durante los meses de abril y mayo, produjo la creencia en ciertos elementos de que los precios habían llegado a su nivel máximo y por consiguiente se había iniciado la baja de manera franca y definitiva. El tiempo ha venido a demostrar, empero, que los que así creyeron perdieron de vista que no se puede destruir el efecto de una causa cuando ésta permanece inalterable. Lo cierto es que esa reducción de que tratamos, se debe a motivos que por sí solos no pueden cambiar el curso de la situación, toda vez que el mal hay que atacarlo en su raíz. Y con respecto a este punto hemos de hacer presente, que esas bajas han obedecido a las interrupciones habidas en el tráfico ferroviario a consecuencia de las huelgas y falta de material rodante, y a que los Bancos han tomado medidas restrictivas en lo referente a créditos, con el fin de evitar especulaciones desenfrenadas.

Debido a la interrupción en el tráfico, una gran parte de la mercancía en tránsito o lista en las fábricas, no ha podido llegar a manos de los compradores; y como éstos habían efectuado y tenían que efectuar desembolsos para cubrir el importe de esas compras, no les quedó otro remedio que proceder a la venta de las existencias en

su poder a fin de poder hacer frente a sus compromisos, necesidad tanto más sentida a consecuencia de la restricción en los créditos. Asimismo aquellos especuladores en géneros crudos que con motivo de la aludida determinación de los Bancos no podían retener por tiempo indefinido sus existencias, apremiados por lo imprevisto de esa situación, resolvieron dar salida a una buena parte de esas existencias, y como el momento era inoportuno, tuvieron que hacer concesiones en sus precios.

Ha existido la tendencia por parte de ciertos organismos de reducir los precios, y la campaña se ha acentuado más desde los comienzos del período electorario, por razones que no habrán de escapar a la perspicacia de Uds. No hay duda alguna que parte de esta campaña es bien intencionada; pero como «la calentura no está en la sábana» como reza el proverbio, de ahí que cualquier esfuerzo que no se dirija a la causa única del mal, a lo más tendrá un efecto momentáneo que hasta puede producir resultados contraproducentes.

Los fabricantes, — que son los más llamados a apreciar la situación en sus verdaderos aspectos, — en ningún momento han dado señales de bajar sus precios; y como la escasez es cada día más aguda y casi todo lo que las fábricas han de producir durante el resto del año está comprometido de antemano, aquellos especuladores y detallistas que fueron demasiado lejos en sus realizaciones, encuentran ya difícil reponer muchos de los renglones de que se enagenaron, teniendo que pagar primas exorbitantes para conseguirlo. En efecto: todos aquellos que se disponen a adquirir géneros para entrega inmediata, tienen que pagar una fuerte prima sobre las cotizaciones vigentes, con la agravante de que están llegando a esta plaza continuamente compradores de varios mercados que efectúan compras de consideración, aparte de que el consumo local lejos de disminuir aumenta. Obsérvese también que recientemente Inglaterra ha importado géneros crudos de esta procedencia, con el objeto, se presume, de hacer allí sus conversiones; este es un factor que constituye verdadera importancia por más de un concepto.

Durante abril y mayo el algodón en rama sufrió una depreciación de 230 puntos, o sea 2.30 centavos por libra; pero a consecuencia de que según informe del Departamento de Agricultura la cosecha próxima de algodón promete ser un 37% aproximadamente menor de lo normal, dicha fibra ha experimentado una alza de 325 puntos en los dos últimos días, o sea 3.25 centavos por libra. Y la situación del mercado de géneros puede condensarse substancialmente en los siguientes términos:

Mercado firme con tendencia al alza. Escasez acentuada. Marcada dificultad para conseguir la aceptación de contratos bajo condiciones de entregas en lo que resta de este año. La producción estancada debido al malestar obrero, y los medios de transporte, de suyo inadecuados, entorpecidos de manera considerable con motivo de las huelgas.

La conclusión legítima es que mientras este estado de cosas subsista, los precios se mantendrán altos, ya que de esos hechos únicamente depende el giro que tomen los acontecimientos en el futuro.

Almacén y Tienda LA LUZ

Cable Tovac. - Teléfono 344 - Apartado 658 - TOSÍAS A. VARGAS C.

Recibió y venderá por mayor Manta Inesita, Manta Dril, Sombreros Pita, Lienzos, Géneros Yuti, Frazadas Lana Coloradas, Casimires Ingleses, Saços Americanos y muchos artículos que sería difícil enumerar.

United Fruit Company

Servicio de Vapores

AVISO



Se pone en conocimiento del público en general, que con el vapor «CALAMARES», que zarpa de New York el 24 de abril en curso, se inaugurará un nuevo servicio semanal para pasajeros.

Harán este servicio los vapores «CALAMARES», «PASTORES», «ULUA» y «TOLOA» en el orden indicado y saldrán de New York cada sábado en la tarde y haciendo escala en la Habana y Colón llegarán a Puerto Limón cada jueves en la mañana, haciendo la travesía en doce días.

De regreso saldrán de Puerto Limón cada sábado en la tarde aproximadamente a las 5 p. m.) con destino a New York y haciendo escala en Colón y la Habana llegarán a New York el domingo o lunes de la siguiente semana, tardando nueve días más o menos en el viaje de retorno.

Este itinerario quedará sujeto a cambios sin previo aviso.

Estos vapores harán conexión en Colón con los vapores de la misma Compañía, que semanalmente salen de ese puerto para New Orleans.

Para más detalles o informes, dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Puerto Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

G. P. CHITTENDEN,
Administrador.

A. 26—h. s. o.

Calzado Americano

Realizamos a precio de costo, solamente por quince días

Almacén New England

Delcore, Arone & Co.

«La Perla Antillana»

Tienda de Géneros, Calzado y Ropa hecha, de Pedro Ramírez A.

BARATILLO PERMANENTE

25 varas al Norte de la Botica Oriental.—Apartado 301.—San José.

La Boda de esta mañana en Cartago

En la mañana de hoy, a las 7 y media se efectuó en la iglesia de San Nicolás de la ciudad de Cartago, la boda del apreciable caballero don Juan José Rojas Nelson con la distinguida señorita Mariánela Rojas Fernández.

Apadrinaron el acto: don Felipe J. Alvarado y señorita Avelina Rojas Nelson; don Arturo Pacheco y doña Matilde de Crespo; don Joaquín Fernández Montúfar y doña Amalia de Robles; don Guillermo Iglesias y señorita María Aurelia Pacheco; don Jorge Tristán y señorita Luz Pacheco; don José Rafael Araya y señorita Clemencia Robles; don Ricardo Alvarado y señorita Daisy Fernández; y don Guillermo Oreámon y señorita Clemencia Rojas N.

Esta boda ha revestido todo el carácter de un acontecimiento social. Deseamos a la venturosa pareja que hoy ha unido sus destinos toda ventura.

Examen de Abogado

El miércoles pasado, a las cuatro de la tarde, rindió su examen privado para obtener el título de Licenciado en Leyes el Bachiller don Alfredo Saborío Montenegro, ante los Licenciados don Luis Cruz Maza, don Amadeo Johanning, don Rafael Herrera y don Arturo Sáenz que integraban el Tribunal. El señor Saborío desarrolló todos los puntos con propiedad y profundo conocimiento de las materias, recibiendo calurosas felicitaciones del Tribunal. El viernes de la semana entrante a las siete y media de la noche rindió su examen público para ser incorporado al Colegio de Abogados, y desde ahora auguramos al nuevo profesional sus mayores éxitos. Para esa noche se prepara una magnífica recepción en la residencia del señor Saborío, que terminará con un espléndido baile, que según el entusiasmo que reina entre el elemento joven profesional promete estar animadísimo. Felicitamos al señor Saborío y le deseamos los mejores triunfos en la carrera que pronto iniciará.

AVISO AL PUBLICO y quienes tengan negocios con nosotros. Rogamos tomar nota que solamente D. José Joaquín Aguilar Aguilar y D. Juan Francisco Montelegre Gutiérrez, están autorizados en esta ciudad para cobrar o cancelar cuentas nuestras, hacer pagos y ordenar mercaderías. En Puntarenas D. José Cabezas. A. Castro C., Fernando Castro.—San José junio 26 de 1920.

PAEZ Y CO.

Han llegado las últimas novedades de Deléites en tocar la buena música, como también un bonito Vals, One Step, Fox Trot, etc.

«La Paz» Tienda de Juan Luis Mora

Local que ocupó Bejos Yamuni

Acaba de recibir Géneros para sábanas, seda cruda, seda para toallas y muchos otros artículos que ofrece a precios muy bajos. — Paraguas para señoras y caballeros.

Llegaron dos artistas colombianos Los Reyes del Bambuco

A bordo del vapor «Fairhaven», procedentes del Norte, llegaron ayer tarde a Puntarenas, en viaje a esta capital, dos aplaudidos artistas colombianos, conocidos en todos los teatros hispanoamericanos con el nombre de «Los Reyes del Bambuco».

He aquí su telegrama de saludo que agradecemos:

«Puntarenas, 25 de junio.—Señor Director de «La Prensa».—Al llegar a tierra costarricense saludamos atentamente a La Prensa y a la culta sociedad nacional. Seguimos hacia esa capital. Afectísimos,—Alejandro Wils y Alberto Escobar, (artistas colombianos.)»

Teatro Nacional

«EL CONDE DE LUXEMBURGO»

El próximo lunes 28, se pondrá en escena en el Teatro Nacional, la preciosa opereta «El Conde de Luxemburgo» a precios populares.

La función es a beneficio de la Casa de Refugio, y han prometido asistir, el Cuerpo Diplomático acreditado, el Ejecutivo y lo más distinguido de nuestra sociedad que sabe admirar el esfuerzo de la Directiva de esa hermosa Institución, que con tanto acierto preside la por todos conceptos benemérita dama, doña Amparo de Zeledón.

Auguramos un lleno completo, y hacemos votos porque así sea.

Dr. Rubén Castro

Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pensylvania y ex-cirujano interno de la clínica de Bridgeport, Conn. U. S. A. Opero sin dolor por medio de la ANESTESIA CONDUCTIVA.

M Oficina: Contiguo al Dr. José María Soto: Teléfono No. 565

La India La India

Recomienda para Familias el mejor ARROZ que se produce en el País.

TOMAS FERNANDEZ y HERMANO

CAFE Tostado y Molido, tiene para venta siempre completamente FRESCO.

TOMAS FERNANDEZ y HERMANO

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAJA

Costa Rica de

IGUALADA POR NINGUNA

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimum, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

SE GRATIFICARA A quien entregue un prendedor de corbata consistente en un casco guarnecido de chispitas con una cabeza de cabello en el centro, que se ha perdido. En la fábrica de calzado de Sauma e hijos informarán.—J. 24.—4 v.

SE ALQUILAN dos habitaciones en calle céntrica, bien acondicionadas. Entenderse con Ricardo Falcó. --- J. 21. h. s. o.

MAQUINA DE ESCRIBIR

Deseo comprar una, aunque sea de segunda mano pero que esté en buen estado. Dirigir propuestas a F. B. Apartado P. --- J. 22. 6 v.

VENDO una casa de madera, consta de siete departamentos, de buena construcción. --- Ignacio Barahona. --- J. 22. 5 v.

POR ₡ 1-00 vara cuadrada obtendrá Ud. un lote sembrado de café nuevo y en esta ciudad, a 300 varas de la Bomba del Paso de la Vaca.---Tobias A. Vargas C., Tienda «La Luz».

SE COMPRAN casas de madera propias para peones, de sala, cuarto y cocina. Ofertas por escrito. Apartado 913. --- J. 24. 6 v.

SE ALQUILAN los altos de una casa, punto céntrico, bueno para matrimonio, punto muy céntrico. En estas oficinas se informará. J. 24. 4 v.

PERDIDA Se gratificará bien a la persona que presente a estas oficinas, una bolsa de oro en redcilla, perdida en la Calle del Comercio. J. 24. 4 v.

IMP. FALCO & BORRASE

LA REPÚBLICA DE LOS SOVIETS

es el libro de más palpitante interés en estos álgidos momentos de evolución social.—Editado por las Ediciones Renovación, que reunen siempre, a la par de la ilustración mental, la economía, se vende en las librerías de San José, a

UN COLON

el ejemplar. Pedidos a FALCÓ & BORRASE.—Pago anticipado.—Ya sea usted obrero, industrial, agricultor, comerciante o capitalista, cómprelo, y con su lectura comprenderá las razones por qué se ha implantado en Rusia

LA REPÚBLICA DE LOS SOVIETS



Piza e Hijos

NO SE MOLESTE USTED

Llame al teléfono N.º 218, cuando necesite un trabajo de Tintorería. Tintas alemanas sintéticas, no vegetales. Las mejores del mundo.

CARLOS PERALTA

Cuesta de Moras.—Baratura y rapidez.

1000 Sombreros de Pita Ecuatorianos, recibió LA ESTRELLA DE ORO
Sombrereria de Palomo y Villarreal
Para Caballeros, Señoras y Niños
50 varas al Norte del Mercado
Calle Paso de la Vaca

CONSERVAS LENZBURG. Llegue de Suiza un gran surtido que vendó baratísimo LA MARINA.

LA VIOLETA

Tienda de Novedades y Ropa hecha de Zeledón Hnos.

Acaba de recibir un inmenso y variado surtido de sombreros de pita, casimires ingleses (desde ₡ 60⁰⁰ corte hasta ₡ 110⁰⁰) y joyería alemana de fantasía, a mitad de precio. — Zarzas, lienzos, mantas y calzado para niños, más barato que en todas partes.

No se olvide: 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

Northern Railway Company AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que el tren de pasajeros que diariamente, excepto los domingos, sale de Alajuela a la 1 p. m. y llega a esta capital a las 2 p. m., a partir de **14 de Junio en Curso**, y hasta nuevo aviso, saldrá de Alajuela a las 12-45 p. m., pasará por Echeverría a las 12-58 p. m., por San Joaquín a la 1-5 p. m., por Heredia a la 1-20 p. m., por Santo Domingo a la 1-28 p. m. y llegará a San José a la 1-45 p. m.

Todos los demás trenes regulares correrán en la forma acostumbrada.

San José, Junio 11 de 1920.

M. M. MARSH,
Superintendente.

G. P. CHITTENDEN,
Administrador

PERFUMES Rosamya

EN FRASQUITOS ECONOMICOS

DE VENTA EN TODOS LOS GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR

La Colombiana

Es la Casa Más Surtida en Estilos y Colores

Apartado 699 San José Teléfono 751

Hotel Washington

El Mejor de Costa Rica

Los dormitorios cuentan con baños de agua caliente y fría. Los agentes viajeros encontrarán cuartos propios para sus muestrarios.

Cocina Francesa y Americana

Se habla Inglés - Francés - Alemán y Español

Teléfono número 173 Apartado número 479

Alerta, Panaderos y Comerciantes

Harina - Harina - Harina

Esta Compañía se complace en anunciar a su numerosa clientela y al público en general, que está comenzando a recibir nuevas cantidades de harina fresca, pues toda nuestra existencia anterior está completamente agotada, y además, que no por ese motivo, aumentará sus precios.

Nuestra calidad continúa siendo la misma, superior, como toda nuestra clientela lo sabe, a cualquier otra marca en el mercado. Ofrecemos la harina fresca acabada de llegar y la que continuaremos recibiendo semanalmente a los precios de ₡ 48-00 por bulto en cantidades grandes y a ₡ 49-00 en cantidades pequeñas.

Pan American Trading Co.

Nota:—Esta Compañía no pertenece al TRUST.